EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 15 de Julio de 1895 — Núm. 12520

Desde la Corte

Madrid 12.

Se ha celebrado el consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina Regente.

Se ha nombrado el alto personal.

Se ha tratado de la cuestión de Cuba, de la indemnización Mora, de la huelga de panaderos y de otros asuntos de escaso interés.

Nada se habla del viaje de la Corte, pero se cree que se verificará el martes ó el miércoles próximo.

Al salir los ministros del Consejo, el general Beranger ha manifestado que el próximo Septiembre marcharán á Cuba 15.000 hombres y los siguientes cañoneros: *Pizarro, Diego Velázquez, Ponce de León, Vasco Núñez de Balboa, Pequeño Sandoval, Alvarado y Hernán Cortés.*

Hasta el domingo próximo no se reunirán los ministros en Consejo.

En dicho Consejo se tratará de varios proyectos con objeto de realizarlos durante la temporada de verano.

Algunos momentos después de terminar el Consejo, en el patio de Palacio se ha disparado un tiro en el pecho un sujeto de 58 años, llamado Hermenegildo Ortega Blanco, de profesión músico.

La herida que se ha causado es grave.

Créese que se trata de un individuo algo desequilibrado.

Continúa debatiendo la prensa la cuestión del testamento falso desde el punto de vista puramente jurídico.

El Sr. Carvajal y muchos abogados consideran que la actual solución es la única legal dentro de la legislación vigente, y que no es posible absolver á los condenados ni condenar á los absueltos que figuraron en el proceso.

A las tres de la tarde el juez instructor señor Maroto ha ido á la cárcel de mujeres tomando declaración á la Gabina Bascuñana, y á la cárcel modelo para recibir la indagatoria de Julián Bascuñana, creyéndose que el juez y la Gabina irán á casa del escribano Sancho para comprobar algunos extremos de la declaración de aquélla.

Se espera mucho del nuevo juez don Eusebio Martín, muy amigo del señor Romero Robledo, quien descubrió el célebre crimen de Archidona, del cual resultó autor el registrador de la propiedad de aquella ciudad.

Asegúrase que los señores Pidal y Linares Rivas están disgustados por la forma que se ha dado á la combinación de alto personal.

Pretenden, según parece, dichos señores que en esta combinación se pospone á sus amigos y en cambio se coloca á sus enemigos personales.

Esta noche se reunirá en uno de los salones del Congreso la minoría republicana, para tratar de la cuestión Mora.

Dícese que acordarán oponerse resueltamente al pago de la indemnización.

Ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia que han celebrado esta tarde los señores ministro de Ultramar y general don Sabás Marín.

Atribúyese á esta entrevista mucha importancia.

En la reunión que los diputados republicanos han tenido en una de las secciones del Congreso, han acordado por unanimidad protestar de que á espaldas del Parlamento se solucione el asunto Mora.

Suscribirán un mensaje pidiendo la inmediata reunión de las Cortes; y pedirán que lo suscriban á todos los jefes de las oposiciones y al presidente del Congreso.

Han marchado á San Sebastián los señores condes de Romanones, Aznar, San Simón, duques de Hijar, Salvador (D. Amós), la familia Goicorrotea y Egnilior.

El Sr. Cánovas irá en breve á Sta. Agueda, y luego, por Agosto pasará algunos dias en San Sebastián.

Antes de salir el Sr. Sagasta para Fitero fué interrogado por varios periodistas acerca de las cuestiones pendientes, contestando el jefe del partido liberal:

Que el Gobierno está mistificando los presupuestos formados por el partido liberal, creando plazas innecesarias para satisfacer compromisos políticos, y destruyendo las economías que empezaban á realizarse.

Que respecto á la campaña de Cuba no es pesimista, aunque no sienta los optimismos que muestra el Gobierno, y que nos costará mucho dinero la terminación de la misma.

Que sobre la cuestión Mora no hay más solución que la del pago de dicha indemnización, habiendo logrado el Gobierno liberal reducir la demanda de 30.000.000 de pesetas á la de 30.000.000 de reales, y demorar el pago durante muchos años.

Y por último, que el Gobierno conservador obra con gran acierto no convocando á elecciones generales, así por las grandes diferencias que separan á sus prohombres, cuanto porque los acontecimientos pueden ser tales que resulten innecesarias unas Cortes conservadoras si antes sobreviene una crisis general.

La *Gaceta* publica una R O. autorizando al Gobierno para la adquisición de 1,400 fusiles Maüser con destino á la artillería de Marina.

Publica asimismo el nombramiento del señor Mena y Zorrilla para el cargo de presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, y el del señor Hernandez Iglesias para el cargo de individuo de dicho alto cuerpo.

La cuestión entre los oficiales y los patronos tahoneros, sigue lo mismo que anteayer sin que se tenga noticia hasta ahora de transacción para dentro de breve plazo.

El Gobierne está dispuesto á aplicar todo el rigor de la ley á los que se resistieron ayer contra los agentes de la autoridad.

Durante el dia, varios de los panaderos en huelga recorriendo las calles de la villa, efectuando demostraciones hostiles delante las tahonas cuyos dueños no quieren transigir.

Esta mañana, en las expendedurías, ha encontrado el público pan de todas clases. Ninguna tahona ha paralizado sus tareas.

A última hora no lleva traza de resolverse satisfactoriamente el conflicto suscitado entre los tahoneres y los operarios.

Los ánimos están cada vez más excitados.

Los soldados de Administración Militar trabajan sin descanso, y hoy tampoco faltará pan.

Además, se espera mucho, de fuera, pues solo de Toledo han ofrecido al alcalde enviar 6.000 kilos.

De Aranjuez, Toledo y Ciudad Real ha llegado en los trenes de esta mañana gran cantidad de pan elaborado, que entró sin pagar derecho de consumos, resultando más barato que el de aquí.

En el Liceo Rius se ha verificado el meeting de obreros panaderos, habiéndose tomado muchas precauciones.

Los oradores excitaron al mantenimiento de la actitud que han adoptado, persistiendo en la huelga.

Creen aquellos que con seis dias de persistencia obligarán á los patronos á acceder á sus pretensiones, firmando un compromiso que les impida faltar al acuerdo.

El número de panaderos que huelgan es de 2.555.

En el meeting ha reinado muchísimo orden.

Las noticias recibidas acerca del viaje del Sr. Sagasta dicen que en las estaciones de Navarra se hicieron cariñosos recibimientos al jefe liberal.

CUBA

Un colega ha publicado un despacho de Nueva York en que se dice, con referencia á telegramas de Santiago de Cuba, que en un reconocimiento llevado á cabo cerca de Yateras por fuerzas que mandaban los generales Salcedo y Bazán, hubo ligeras escaramuzas con varias partidas, que no se atrevieron á oponer tenaz resistencia.

Las fuerzas leales tuvieron dos muertos y seis heridos.

De los insurrectos se recogieron seis cadáveres abandonados.

El general Navarro ha dado cuenta de que el día 5 dió alcance á la partida capitaneada por Sosa, cerca del poblado de Cobre.

En el encuentro murieron tres rebeldes y fueron hechos prisioneros dos.

***

El coronel D. Virgilio Cabanellas, ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra y los jefes de sección de dicho departamento ministerial, para presentar un modelo de uniforme de campaña para el ejército de Cuba, que tiene por objeto, dado su color verdoso, sustraer al soldado de la vista del enemigo y preservarle de la intemperie.

Igualmente ha sido examinada detenidamente la marmita de campaña inventada por dicho señor, y que simplifica la impedimenta.

La marmita tiene la forma de un tambor de pequeñas dimensiones, que es capaz para hacer diez raciones, y en cuyo interior contiene sartenes, botes para aceite, especias, etc., platos, vasos, botellas, cubiertos, etc.

Por último, el coronel Cabanellas presentó un modelo de una atalaya volante compuesta de cuatro mástiles unidos por sunchos de hierro con tornillos de presión, que sostenidos por vientos ó tirantes de veta al efecto, permite reconocer vasto horizonte, sacar fotografías, croquis y dibujos de lejanos puntos, y establecer telégrafos, heliógrafos y otros aparatos que hoy exige la guerra moderna.

El señor Cabanellas oyó frases halagüeñas del ministro de la guerra de los generales Arana y Aznar.

Tambien se ha constituido en Madrid una sociedad, la cual ha presentado una proposición al ministro de la Guerra ofreciendo para el ejército de operaciones de Cuba vestuario de rayadillo á mitad de precio que el que actualmente cuenta.

En la proposición se compromete á entregar medio millón de trajes despues de quince dias de aviso y reponer al correo siguiente cuantos trajes se le pidan.

Parece que el general Azcárraga se manifiesta inclinado á aceptar dicha proposición.

Ramón Echagüe y Méndez Vigo

Es el general más joven del ejército español, lo que no obsta para que sea de los que más hechos de armas y acciones distinguidas tienen consignadas en sus hojas de servicios.

Comprendiendo á lo que obliga un nombre ilustre en la milicia, buscó y encontró en los campos de batalla los adelantos que, con noble ambición, anhelaba, y, exceptuando los empleos de subteniente, coronel y general de brigada, y el grado de teniente, todos los demás empleos los ha obtenido como recompensa á méritos de guerra.

Ha pasado su vida en campaña.

Hizo toda la guerra del Norte, donde más de una vez regó con su sangre el campo de batalla; cuando los sucesos de Melilla allí fué, y apenas estalló la guerra de Cuba, á Cuba ha ido, en busca de gloria y en cumplimiento de sus deberes de patriota y de soldado.

El almirante Chacón

Con motivo de haberse concedido el Toisón de Oro al veterano almirante de nuestra Armada, un periódico le dedica las siguientes cariñosas líneas.

«Encorvado bajo el peso de los años, dice pero con luces de energía en los ojos, y con rasgos característicos de viejo marino en la despejada frente, llega todos los dias en modesto coche, al ministro de Marina, un hombre alto de recia musculatura y de presencia vigorosa: es el almirante de nuestra Armada, el ilustre y heróico Chacón.

Constituyen su vida una serie de hechos gloriosísimos que, sin embargo, no han obtenido la popularidad que alcanza cualquier político parlante ó cualquier cacique voluntarioso.

Pero los que conocen la historia del general Chacón no olvidarán nunca que, joven siendo guardia marina, después oficial, jefe más tarde, llegó á los altos puestos de la más dura de las milicias, dejando en pos de sí el recuerdo de sus virtudes privadas, el ejemplo de sus actos de valor, y la enseñanza de su rigorosa disciplina.

Pudo mezclarse en las luchas de los partidos, y ser en ellos ornamento, pero rehuyó la notoriedad; no gusta de más ruidos que los que producen las tormentas de los mares y las sacudidas de los barcos.

Pudo ser hombre influyentísimo en todas las situaciones de muchos años acá; pero su influencia no la puso jamás al servicio de las causas personales ni de intereses mezquinos, sino en favor de la Marina, cuyos progresos, cuyos triunfos, cuyo bienestar forman para él un culto verdadero.

Pudo ser ministro, senador, diputado, todo, y se contentó con ser marino á secas, reconociendo modestamente que si otros compañeros habían nacido para servir á la alta Administración, para hablar en el Parlamento, para dictar leyes y para hacerlas cumplir, él, soldado de la patria y del Rey, solo debia consagrarse á la defensa de la Marina en sus aspectos más positivos.

Entusiasta de sus glorias, no deja de visitar diariamente al ministro, ni falta en la presidencia de ninguna junta en que su palabra pueda ser útil al instituto de sus amores. Si se le pide consejo, lo dá. Si no se le pide, y cree que debe ofrecerlo, lo ofrece. Mando pasivo el suyo, él lo convierte en mando de actividad constante. Dijérase que el general Chacón nació para vivir en mar rigiendo buques, y para descansar en tierra organizando flotas.

Marino militante, conoce todas las costas de Europa, de América y de Oceanía. Su nombre va unido á expediciones gloriosas y á triunfos señalados. El más preciado, sin duda, es el que hoy saborea al verse objeto de la más alta distinción que la Corona puede conceder. Sobre las cruces que adornan su pecho, y que representan servicios grandes, méritos inmaculados, valor, constancia, lealtad, caerá el Toisón de Oro, que ayer se dignó concederle, á propuesta de su Consejo de ministros, de S. M. la Reina.

En esa suprema condecoración se resumen 60 años de abnegaciones generosas y de sacrificios patrióticos.»

Persígase el contrabando

Justificada preocupación embarga al Gobierno viendo las dificultades con que lucha para dotar el presupuesto de la Gran Antilla con los recursos indispensables, de dicho presupuesto. De tres á cuatro años á esta parte, vienen saldándose con déficits relativamente importantes, los mencionados presupuestos de la Isla de Cuba. ¿Como nó, si la contribución sobre fincas urbanas se presuponía tan sólo para el ejercicio de de 1893 á 1894 en 1.380,000 pesos, y sobre fincas rústicas en la insignificante cantidad de 316,000 pesos? Por manera, que, el principal ingreso le constituye la renta de Aduanas, que se estimaba para el mencionado ejercicio en 11.375,000 pesos, muy cerca del 50 por ciento de la totalidad de ingresos, ya que esta totalidad se apreciaba en 24.640.759 pesos. No es de extrañar, empero, la circunstancia de que sea la renta de Aduanas la mayor parte contingente preste á los ingresos del Tesoro cubano, pues igual fenómeno se produce en muchos Estados de América. En la República Argentina, por ejemplo, contribuye la expresada renta en su presupuesto de ingresos, muy cerca de un 77 por ciento, y lo propio acontece en el Canadá y en Méjico, en donde las Aduanas facilitan asimismo más de un 50 por ciento.

Por manera que por lo que respuesta á la Isla de Cuba, dice *El Diario Mercantil* de Barcelona, cabe examinar si esta renta de Aduanas produce lo debido, ya teniendo en cuenta las necesidades de aquel Tesoro, ya con mira á que el contrabando aminora los productos de la repetida renta.

Con respecto al primer punto, es innegable que la aspiración del Gobierno se dirige á que se aumenten los ingresos por Aduanas, conocida la dificultad de aumentos en otros ingresos por las dificilísimas circunstancias por que atraviesa en estos momentos la Isla, presa de una guerra separatista, cuyos desmedidos vuelos nuestro acendrado patriotismo no preveia. Y esta misma condenable insurrección exige que los ingresos de aquel Tesoro se multipliquen, porque y como es muy justo, la propia Isla debe sufragar los cuantiosos gastos que la extinción del separatismo exige, pues harto doloroso es para la madre patria prestar el concurso de sus hombres arrancados de su hogar en la flor de su vida para ir á sacrificarla en aras de la patria y en honor de la misma, y quizá en su honor tan sólo, porque nuestro censurable quijotismo ha hecho que más beneficiaran del comercio de la colonia las extranjeras naciones, que la metrópoli que la descubriera y civilizara.

Admitido que en el fomento de la renta de Aduanas hay que persistir, lógico es señalar las deficiencias que en la administración de dicha renta se notan. Nosotros hemos pacientemente calculado, que aun admitiendo como exacta la importación en la Isla, de multiplicar dicha importación por el derecho que á cada artículo de la misma corresponde aplicar, y sumando además los derechos transitorios, hallamos que el ingreso por Aduanas debiera elevarse á 18.000,000 de pesos en lugar de los 11.000,000 que se recaudan. Y prescindimos para nuestro cálculo del hecho que se realiza en aquellas Aduanas, de que muchos artículos, de lino, por ejemplo, se introducen como de algodón, y que muchos de éstos se filtran por la partida que tiene asignado menor derecho.

El contrabando impera allí con cínico descaro, perjudicando al comercio de buena fué y al Erario, y en tan alto grado debe efectuarse, que los comerciantes de la Habana en reciente exposición, como que es de fecha 20 de Mayo último, al excelentísimo señor ministro de Ultramar, dicen:

«Nuestra experiencia y conocimiento profundo del mecanismo aduanero de este país, nos tienen convencidas de que, de la

verdadera y eficaz fiscalización de estas Aduanas, resultaría una importantísima alza en la Renta que representan.

Las deficiencias en las Aduanas de este país con perjuicio del Estado y del comercio honrado y de buena fé, han llegado á tomar un carácter de leyenda. El convencimiento de que existen tales deficiencias, si no perpetua, periódicamente, palpita en la opinión pública; se comentan aquí, se comentan en la Península, y, para mayor descrédito nuestro, se comentan en el extranjero, donde, por sus relaciones mercantiles con nosotros, tienen forzosamente que enterarse de los manejos que pudieran practicarse para eludir el pago de los derechos legales y justos.

Varias veces se ha intentado atajar los abusos aduaneros, pero siempre con poco ó ningún resultado efectivo, lo cual no nos extraña, porque los medios puestos en práctica al objeto referido, ó en unos casos parecían discurridos por personas desconocedoras de la materia, ó en otros, la acción fiscalizadora no estaba tan expedita como á nuestro juicio se habría necesitado.

Hace pocos años se estableció una Inspección especial de la que fué jefe el probo funcionario señor Pérez Moreda. Esa Inspección que funcionando con razonable libertad de acción y con la debida discreción y secreto habría logrado un éxito muy lisonjero, no lo obtuvo sino muy mediano. —Y era á nuestro entender, natural y lógico.—Dependía tal Inspección de esta Intendencia de Hacienda, vasto departamento del Estado, donde sirve un personal numeroso de todas categorías, y por cuyas galerías y oficinas discurre una multitud de contribuyentes, agentes, pretendientes, cesantes, meritorios, etc., etc. No era fácil que entre tanta gente, y no obstante el cuidado y discreción que se tuviera, dejara de traslucirse y llegar á noticia de á quien interesara, cualquier medida que la Inspección tomara de acuerdo con la Intendencia, su superior gerárquico, y de ahí que la acción de la primera llegaría muchas veces tarde á realizar su cometido, puesto que, rápidos avisos preventivos harían desaparecer los rastros del fraude que se tratara de sorprender. Casos pudieran señalarse de disponerse por la dicha Inspección una visita á algún puerto subalterno, por sospechas de algún proyectado cohecho, y saberse en tal puerto por telégrafo, con gran anticipación la visita que se preparaba, y que, como es claro, resultaba estéril.

He ahí la razón esencial de por qué, á pesar de los inauditos esfuerzos y vigoroso tesón del señor Moreda y demás funcionarios á sus órdenes, la Inspección referida, no tuviera el éxito deseado.

Y continúan diciendo los aludidos comerciantes de la Habana, y refiriéndose al mayor contrabando que se hace por puertos distantes de aquél y por estar más lejos de la acción directa de las autoridades superiores de aquel país:

«En algunos de esos puertos suelen surgir casas mercantiles para la importación; casas que, sin base aparente para un negocio de la importancia del que realizan, pues ningún comprador suele acudir á tales puertos á surtirse, importan en gran escala, y venden sus importaciones á precios ostensiblemente más bajos que los que son posibles al comercio importador de esta capital.

Con gran sorpresa nuestra y con verdadera y justificada indignación, vemos todos los días que, de otros puertos de la Isla, se nos ofrecen á nosotros mismos, mercancías extranjeras mucho más baratas, que lo que, las mismas importadas por nosotros, nos cuestan.»

En sus afanes el Gobierno por aumentar necesarios recursos para el Tesoro antillano, puede hallar saneada fuente de los mismos, mostrando justas severidades en la represión de un funesto contrabando, que perjudica además y notoriamente al honrado comerciante y á la industria nacional. Y quizá con esta represión no sería necesario, y como no lo vemos nosotros, gravar á esta industria con derechos á su importación en la Isla de Cuba, destruyendo de esta suerte la ley de relaciones comerciales de 1882, que tan beneficios resultados ha procurado á la Isla, lo propio que á la Metrópoli. Reflexione el Gobierno sobre cuanto dejamos expuesto, pues tenemos por seguro, que reprimiendo enérgicamente el contrabando, hallaría soluciones para problemas que hoy se juzgan difíciles de resolver.

Los chinos y sus fiestas

Caracter de los chinos

Nunca se había hablado tanto como ahora de los hijos del Celeste Imperio. Las vergonzosas derrotas que ha sufrido su ejército, han sido causa de que todos los países de Europa se interesasen por aquel vastísimo imperio, y que á diario se escriban largos artículos en los periódicos sobre la manera de vivir de la raza amarilla, sobre su civilización y sus costumbres.

Según mi modo de ver y entender, en los actuales momentos los chinos no deben estar muy alegres y contentos que digamos. Los heridos en el campo de batalla apenas si han tenido tiempo de curarse, y los muertos no es fácil que hayan sido olvidados todavía por sus amigos y deudos. Pero por lo regular, la China es un país donde sus hijos pasan la vida más alegre que imaginarse pueda, son muy aficionados á las fiestas y á la algazara y están dispuestos siempre á divertirse á su manera.

Por de pronto, los chinos cuentan en su calendario mucho mayor número de fiestas que nosotros, los europeos; y esto se explica perfectamente, si se tiene en cuenta que allí no se conocen los domingos y que, por lo tanto, han tenido que buscar una serie de pretextos para que al hacer fiesta, descansen de vez en cuando los hijos del sol.

El año de los chinos trascurre pues tranquilamente, sin que ninguna fiesta de precepto les proporcione el descanso natural, pero en cambio su religión ha instituido en todo el imperio unas cuantas fiestas al cabo del año, mas bien para dedicarlas al descanso que por espíritu de devoción. Esta es al menos mi opinión. Quedamos pues en que los chinos festejan á sus dioses, y que estas fiestas suelen tener lugar en épocas determinadas y no muy lejanas las unas de las otras.

Un dios privilegiado

El dios que los chinos festejan con mayor entusiasmo es el dios de la Fortuna. La China es sumamente pobre, y por lo tanto, no es de extrañar que el culto al dios de la Fortuna les sea más simpático que el de los demás dioses. El día señalado para celebrar esta fiesta, todos los chinos, sin distinción de clases, acuden en tropel á los altares y depositan toda suerte de regalos al pié del dios Fortuna, hasta cubrirle casi por completo.

Excuso decir que casi todos estos regalos van á aumentar los ingresos de los sacerdotes y á llenar sus ya bien provistas dispensas.

En todas las poblaciones del imperio se coloca ese día un cañón de madera de grandísimas dimensiones en posición vertical, el que se carga con pólvora y un proyectil especial, que consiste en una bola de junco, de un diámetro aproximadamente igual al del cañón.

Hecha esta operación se dispara el cañón; el proyectil se eleva primero y cae después lentamente; la muchedumbre se precipita entónces hacia el sitio donde se supone ha de caer para apoderarse del codiciado proyectil. Es de advertir que, según dicen los sacerdotes chinos, aquel que tuviese la suerte de apoderarse del proyectil de junco, gozará infaliblemente de los favores de la fortuna durante un año.

El que se apodera de dicha bala recibe después una parte de los regalos, (generalmente los más malos), que sus compañeros en desgracia han depositado al pié del altar, y es conducido á su domicilio en palanquín con su correspondiente acompañamiento de instrumentos, tan raros como ruidosos.

Leyenda de Ku Yuan

Otra de las fiestas más populares es la de los botes-dragones, especie de lanchas cuya popa afecta la forma de un dragón. El origen de esta fiesta se remonta al siglo IV, antes de la era cristiana.

Según refiere la leyenda, en aquel entónces hubo un sacerdote á quien se le designaba con el nombre de Ku Yuan, el cual denunciaba al pueblo las numerosas malas acciones que su amo y señor, el rey Ts'u, cometía á diario, y, como es de suponer, el sacerdote cayó en desgracia; pero lejos de enmendarse empezó á publicar violentas sátiras contra el rey que le había retirado su afecto. Viendo que el monarca le había declarado una guerra á muerte, el sacerdote se tiró de cabeza al río Milo, á fin de escapar de este modo á los suplicios que le esperaban si el rey le echaba el guante. Al apercibirse un pescador de que un ministro de su dios trataba de suicidarse, procuró prestarle auxilio, pero todo fué inútil; el sacerdote desapareció para siempre del mundo de los vivos.

Cada año, el día del aniversario de esta leyenda, el pueblo chino organiza regatas en los ríos y en los mares. Las lanchas que en ellas toman parte tienen, como he dicho antes, la forma de un dragón, midiendo algunas de ellas más de cien piés de largo.

Un tambor de una forma especial marca el compás á los remeros que, por regla general, suelen ser unos sesenta en cada lancha. Un chino, de pié en la proa y provisto de un palo muy largo en cuyo extremo hay un garfio, hace como que busca el cuerpo de Ku Yuan. De vez en cuando enarbola con la mano derecha una bandera, y con la izquierda lanza al aire puñados de arroz para ahuyentar á los malos espíritus que atormentan las almas de los ahogados.

Al terminar las regatas, se otorgan dos premios á las lanchas que han ganado las carreras.

Pasteles higiénicos

Después de las anteriores viene otra fiesta, la conocida con el nombre de *Centro del Cielo*, en la que las mujeres preparan un pastel, con una planta que es considerada como un anti-contra todos los venenos. Los pasteles así preparados se envían á los amigos de su país y á los que han emigrado de la China, aún cuando éstos sean naturales de naciones europeas.

Tienen además los chinos su fiesta de difuntos dos veces al año, durante el otoño y la primavera; los individuos de la familia que pertenecen al sexo masculino se reparten entre sí las tumbas para limpiarlas y decorarlas. La creencia tan arraigada entre los de la raza amarilla de que existen pordioseros en la región eterna, hace que estos fanáticos lleven pequeños pasteles y papel moneda á las tumbas.

Además, para hacerse amigo, ó cuando menos para estar en buenas relaciones con la divinidad local, obsequian á ésta ofrendas que consisten en tres platos de comida, tres tazas de vino, tres barras de incienso, dos cirios y tres paquetes conteniendo papel moneda.

Todo esto no viene á ser más que el preludio puesto que la verdadera fiesta suele celebrarse siempre en el *Salón de los antepasados*, es decir, de los parientes difuntos de la familia. En dicho salón suele celebrarse una comida, condimentada y servida de una manera especial.

Los chinos y las visitas

No quiero terminar esos renglones sin decir algo de las lanchas ó embarcaciones de flores. Estas lanchas suelen estar amarradas á centenares en los muelles de los puertos, y vienen á ser una especie de restaurants donde los chinos ricos y pobres van á divertirse, ó más bien dicho á correr una juerga.

El chino no recibe casi nunca en su casa. Las mujeres y las hijas de familia, no suelen tomar parte en ninguna diversión, pero en cambio existe una clase de mujeres chinas que vienen obligadas á ser bonitas, simpáticas, instruidas, espirituales y buenas profesoras de música, cuya misión no es otra que *recibir* á los visitantes en las lanchas de flores.

Los chinos tienen la pretensión de que la mayoría de estas mujeres son virtuosas, sin duda para que sus esposas respectivas no tengan celos de ellos cuando van á correr una juerguecita en compañía de ellas. Aun cuando yo no he estado en la China, me consta, por los viajeros que han visitado aquel país, que la virtud de esas jóvenes que tienen la obligación de ser hermosas y *recibir* agradablemente á los visitantes, es tan problemática como la virtud de ciertas mujeres de vida no muy santa de nuestra capital.

Para terminar, diré que estas mujeres excepcionales se colocan, en estos restaurants flotantes, detrás de los comensales y vienen obligadas á llenar las copas y á ofrecérselas á los invitados al *gaudeamus*. Además, esas señoritas eligen en los platos los bocados más exquisitos y los sirven á los parroquianos con una varita de marfil.

¿No es verdad que al leer estos últimos renglones, le entran á uno ganas de naturalizarse chino, siquiera sea por unas cuantas semanas?

RECAREDO.

Noticias

Comunican de Cádiz que ha marchado de aquel puerto el vapor trasatlántico *León XIII* con dirección á Cuba.

Dicho buque ha embarcado en Cádiz 16 soldados de infantería de Marina.

Esta medida ha sido adoptada en previsión de que antes que embarcaran en Puerto Rico las tropas, los filibusteros atentasen contra el buque.

Los soldades de infantería de Marina llevan órdenes de hacer guardia permanente durante la travesía.

Se están haciendo en Alemania, pero muy particularmente en Berlín, grandes preparativos para celebrar las fiestas del aniversario de la guerra de 1870 que se desea revistan un carácter de solemnidad inusitado.

Las asociaciones socialistas se han negado á tomar parte en esos regocijos públicos.

Ha fallecido en Lucena el farmacéutico D. Elías Banales, á consecuencia de la asfixia producida por los vapores nitrosos que se desprendían del ácido nítrico contenido en una vasija que se rompió en la botica de dicho señor, quien no quiso abandonar su establecimiento para evitar los daños que pudiera ocasionar el ácido vertido sobre otras drogas.

Un ayudante de Obras públicas de Pontevedra ha inventado un aparato destinado á evitar los choques ferroviarios, denominandole «Salva trenes de San José».

Ha llegado á Portsmonth la escuadra italiana.

Los marinos italianos é ingleses han cruzado entusiastas vivas á ambas naciones.

Se prepara un gran banquete en honor de los marinos italianos.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Montevideo, Buenos Aires, provincias de Santa Fé, San Nicolás, San Pedro, Concordia y Gualeguichú, y sometidas y observación las procedencias de Amoy (China).

Según despachos de Algeciras, en la plaza de Gibraltar se ha cometido un crimen en la persona de un maltés llamado Debono, dueño de una pequeña tienda de comestibles. El móvil del crimen fué el robo. Los ladrones asesinaron al dueño y á una sobrina de éste y fracturaron una caja de caudales, llevándose 6.000 duros.

Un periódico de Málaga dice que hay en aquella ciudad contratistas de arbitrios municipales que han cobrado todo un ejercicio sin pagar al Ayuntamiento el importe de la subasta.

De estos contratistas que no han pagado hay quien no ha depositado la fianza, y uno cuyo expediente de apremio fué suspendido por haberse consignado en él su fallecimiento.

Con este motivo parece que se instruirá expedientes para depurar responsabilidades.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Singapore, salidas de aquel puerto después del 10 de Junio último.

En el Hyde Park de Londres existe un comentario de perros, fundado en 1878 por el duque de Cambridge y en el cual se han levantado bonitos monumentos.

Una gran desgracia aflige á la familia del presidente de la República del Brasil, Dr. Prudencio de Moraes, y según los periódicos sudamericanos ocurrió de la manera siguiente:

Hallábase el jóven José Prudencio administrando una hacienda de Barreiro Rico, en compañía de un emigrante italiano, amigo suyo, cuando se le ocurrió salir á la caza de fieras, y en esta ocupación pasaron ambos algunas horas.

El jóven Moraes se apartó bastante de su amigo en persecución de una fiera y se entretuvo más tiempo del que pensaba. Siguió cazando su amigo por otra parte, y de repente se encontró muy próximo al desgraciado Moraes, pero sin verlo, pues lo espeso de la maleza le impedía darse cuenta del lugar en que se encontraba.

En esto sale un tiro que mató al hijo del presidente, y cuando el italiano fué á ver la pieza que en su concepto habia muerto, encontró el cadáver de su íntimo amigo á quien estaba muy agradecido por sus favores.

Dícese que el italiano ha perdido la razón.

De Atenas se ha recibido un despacho que publica un periódico diciendo que el cónsul de Francia en Cuneo, M. Paul Blanc ha sido acusado de haber envenenado durante una partida de caza á M. Halmond, director de la Sociedad Telegráfica inglesa de Creta.

El móvil del crimen, si se confirma la noticia, parece haber sido una cuestión amorosa, por cuanto el cónsul se divorció de su mujer y tomó por esposa á la viuda de M. Halmond.

La embajada de Francia en Constantinopla ha abierto una información para depurar estos hechos, que trasmitimos con las debidas reservas.

El 5 del próximo mes de Febrero se celebrará el 25.° aniversario del estreno de la ópera *El Barbero de Sevilla*, de Rossini, en Roma.

Mistress Cleveland, la distinguida esposa del presidente de los Estados Unidos, acaba de dar á luz su hija número 13.

En Río Janeiro se han celebrado con pompa inusitada los funerales por el eterno descanso del célebre ex-presidente Peixoto.

A ellos han asistido al gabinete en masa y lucidas representaciones del ejército y la diplomacia extranjera.

Crónica Local

La fiesta que anoche se celebró en las calles de Jaime II, Colón, Platería y las transversales resultó ser la mejor y más lucida de las celebradas y de las que celebrarán en lo que resta de la temporada.

Un gentío inmenso acudía á admirar el buen efecto que producía la fantástica iluminación á la veneciana.

Lo único que no nos pareció aceptable son esos catafalcos que á fuerza de servir años y años están ya de súcios y feos que no hay por donde cogerlos.

¿Por qué, ya que el buen gusto se revela en todo lo demás, no hacer algo que ofrezca novedad y atractivo que ya no tienen *los cadalsos de Mario*?

Es preciso ya que se gasta el dinero emplearlo en aquello que respire buen gusto y dé *variedad al espectáculo*.

Durante la semana anterior descargó sobre las islas de Ibiza y Formentera tal tormenta que cayeron algunas exhalaciones y una de ellas incendió algunos pinos en el término de San Juan y otra mató algunas reses lanares y cabrías en Formentera.

Parece que nuestro paisano don Juan Capllonch á quien tocó en suerte pasar á Cuba como funcionario del cuerpo administrativo del Ejército ha encontrado quien vaya en su lugar voluntariamente y él se quedará aquí.

Esta, pues, de enhorabuena; y con mayor motivo se la enviamos, cuando se nos asegura que la suerte había venido á desbaratar planes de felicidad futura que el Sr. Capllonch tiene en proyecto.

Con motivo de la corrida de toros fueron muchos los payeses que ayer estuvieron en Palma, viéndoseles re-

correr la población y visitar las iglesias del Hospital y de las Magdalenas donde respectivamente se venera el Santo Cristo de la Sangre y la ínclita hermana de Valldemosa Beata la Catalina Tomas.

Al anochecer de ayer, una banda de música, recorrió las calles del numeroso ensanche del Arrabal de Sta. Catalina, para anunciar la octava de la fiesta de aquel populoso barrio.

Esta noche también lo verificará otra música de diferente cofradía.

La fiesta que es en honor de Nuestra Sra. del Carmelo, promete ser lucida.

Dió anteayer tarde con su cuerpo en Capuchinos un muchacho que se había enamorado de un par de zapatos que estaban en una tienda.

Olió sin duda que se trataba de cierre, huelga, paro ó cosa parecida y no querría quedarse sin provisión.

Ha sido denunciada y puesta á disposición del Juzgado una mujer, por sospechas de que sea autora de un robo perpetrado estos dias.

Ha fallecido en Andraitx el anciano padre del celoso maestro D. Pedro Antonio Pujol, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Tan vertiginosa carrera llevaba el viernes por la noche un carruaje de alquiler, que al estar cerca la fuente de las Tortugas rompió con la lanza el vidrio de la portezuela de otro coche que iba delante.

Nada; que por poco se meten los caballos dentro.

Y fuera cosa natural para el auriga.

En uso de licencia ha salido de esta capital para el continente, acompañado de sus hijas, el Sr. D. Luis Mira, Presidente de esta Audiencia Territorial.

Bastante concurrido estuvo anoche el paseo del Borne donde la banda del Regimiento Regional amenizó la velada.

El viernes último llegó á Barcelona el vapor trasatlántico *Isla de Panay* que viene de Filipinas en el cual torna á su patria nuestro paisano y amigo el Sr. D. Miguel Socías y Caimari, gobernador que ha sido de la provincia de Pangasinan en dicho archipiélago.

Habiéndosele impuesto al citado buque, diez días de cuarentena en lazareto sucio, salió para el de Mahón donde ha llegado ya.

Por manera que la próxima semana tendremos la satisfacción de abrazar al Sr. Socías, pues, vendrá en el primer vapor correo que salga de Mahón después de terminado el plazo cuarentenario.

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en la Coruña nuestro amigo D. Felix Gili y Buadas, oficial que ha sido hasta ahora de la Sucursal de Palma.

Damos la enhorabuena al Sr. Gili por su nuevo nombramiento y deseamos que no sea este el último ascenso que tenga en su carrera.

En el consulado Francés ondeaba ayer la bandera tricolor en conmemoración de la toma de la Bastilla, cuya fiesta celebra la nación vecino con el caracter de nacional.

Dice un colega que la limpieza de la acequia que conduce el agua de la fuente de la Villa á Palma, deja mucho que desear.

Pues si eso sucede al cabo de poco tiempo de haberse efectuada la limpieza ó *escuró* que anunciaron todos los periódicos con antelación, ¿cómo estaría antes?

Es preciso convenir en que en materia de agua para el abasto, la capital de las Baleares está bastante desatendida.

Gracias á los que se empeñan en que así sea.

Y no decimos más por no ofender egoismos refinados y vanidades mal entendidas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 4 varones
Salidas: 2 »
Fallecidos: Ninguno.

Toros

Gallo y Fuentes

Ganado de Foufrede

A las cuatro y media, en punto, saludó á la respetable concurrencia que llenaba por completo la sombra y dos tercios del sol el concejal D. Pablo Serra.

Los Sres. Salóm y Vich, Bauzá, Estarás, Deyá y Fuster y Flores acompañan al presidente.

Aplausos tibios en honor de la exhibición mezclada artísticamente de los elementos políticos de la Sala.

El maestro de ceremonias
luce todo su esplendor
colocado á la derecha
del presidente mayor.

Dada la llave cada cual en su puesto y prevía la contradanza de las varas, sale

El número 42

Cimbasillo de nombre, colorado claro y buen mozo.

Parado, pero codicioso, entra con voluntad á la suerte de *empuje,* aguantando cinco varas, á cambio de cuatro caidas, alguna de ellas de órdago.

El Gallo y el Fuentes
entrambos á dos,
metieron la tela
así como Dios

y el arte, y la vergüenza torera reclaman, oyendo palmas.

El presidente las escucha también al cambiar la suerte.

El toro, completamente descompuesto y derramando la vista, llegó al segundo tercio.

Blanquito clavó de frente
con grandísimo salero;
y luego un peón, guasón,
en la atmósfera del cielo
banderillea. Emoción
por lo nuevo de la suerte.

Gallo brinda «por V. S., por su acompañamiento, por la gente de Palma y por el gusto que tengo de torear en esta tierra.»

El animal seguía muy receloso, cuando Fernando le tomó de muleta con todo el arte de los maestros.

¡Gran delirio en la Academia al ver la faena del torero veterano!

Lió y entró á volapié escupiéndose de la suerte, dejando una estocada defectuosilla que bastó para que doblara el toro.

Fernando sufrió una colada sin más consecuencias que romperle el toro los alamares del pantalón.

Palmas al Gallo.

Agüelillo

negro, mala fachá y bueyendo.

Lleva el número 90.

Gutierrez rueda por el suelo y el *Gallo* hace un soberano quite rematando con una lucida verónica de delante atrás.

El caballo del piquero dá una cerveta y coje debajo al ginete que resulta ileso de milagro.

Arremete el toro á Postigo y queda al descubierto.

Antonio colaborando
con el Dios de las batallas
metete el percal entre el hombro
y las formidables astas,
y llevándose el *90*
al pica morrillos salva.

Pitos al presidente cuando cambia la suerte.

Intentan parear los chicos y resulta muy mala la faena, porque el toro nos resulta, además de *agüelo,* tuerto del derecho.

¿Y el Cuerpo veterinario
no vió el defecto?
Ay! cuánta calabaza,
cuanto suspenso
se dán por fas y nefas
en Montesión
que podrían llevarse
esos *buñol.*

Fuentes brinda por la salud del presidente, por las buenas mujeres de Palma y por etcétera, etcétera.

Brega Fuentes con la *tortez* del buey, que se queda cada vez en la suerte, cuando intenta tirarse el diestro á volapié.

En una arrancada inesperada Antonio es volteado, sin sufrir daño.

Con coraje y mucho valor, y muy fresco, deja dos medias estocadas, descabellando á pulso, después de un intento.

Palmas al chico valiente.

Numero 33

Comienza Cristo á padecer en ese tercer toro con la *tumbonería* de los picadores, sobre todo la de Cantares que nos salió ayer *responso.*

Cerramos un velo!

Los chicos en banderillas
luciéndose por lo mal
que dejaron las *palillas.*

Otro bueno y clásico trasteo de Fernando, precedió á una estocada hasta el puño, pero baja y mala que hizo caer al toro.

El pueblo pidió la oreja
pá el *Gallito*
y D. Pablo se la dió.
Fernandito
al principió se escusó
pero al final la cortó.

Numero 73

Gallo quiebra de rodillas, con valentía. Aplaude el público.

Otra vez los piqueros
majaderos!
nos dieron la gran castaña,
caballeros.

Vaya una des...dicha torera la de los tumbones.

Cantares, sudar á mares
nos hizo con su *jindema*
¡es mucha flema, la flema
que sabe tener *Cantares!*

Los maestros torearon á la limón y el público se entusiasmó y olvidó á los de á caballo.

Galante y espontáneamente tomaron luego los palos. Fuentes salió en falso haciendo mil monerías con la fiera y entró al cuarteo, cuadrando en el terreno que manda la ley taurina.

Fernando dejó un gran par
cuarteando;
es aun mucho torero
D. Fernando.

Fuentes dejó otro par al cuarteo, entrando por la izquierda.

Antonio coje los trastos de matar y el pueblo soberano se harta de aplaudir algunos pases redondos y uno de pecho superiores.

El diestro dejó una escelente estocada en la cruz.

Aplausos y la oreja.

Número 87

La plaza un herradero en el primer tercio.

Trabajadores y atentos y complacientes con el público vuelven á parear los maestros.

El delirio universal!

El toro muere á manos de Fernando, de una estocada baja y casi en la olla.

Número 84

La gran bronca!

Cantares llega á exasperar al público con su des...gracia y llueven botellas al redondel.

El picador desmonta y se retira por el foro.

La indignación popular
grita al Sr. Presidente
primero que ha de multar
al piquero; y mayormente
que le obligue á torear
seguidamente.

Cantares, sale, arrastrado por Fuentes que le increpa. El picador con cara de ánimas... tristes,

muestra la mano vendada
á los del sol
que en cartel le califican
de *buñol*

D. Pepe, un americano que tengo á mi lado, dice que *eso es una vergüensa, que no pasa eso en Cuba....*

Hasta los monos sabios se indignan contra el picador, al oir las voces del americano.

Cantares, bajo el *ruego* amistoso de las botellas que caen al redondel, y ante las amenazas de su maestro Fuentes,

vuelve por la honra torera
y se dirige á la fiera,

Para animar al gran picador, ya se sabe, no hay mejor argumento que las botellas, aunque sean vacías.

Fuentes, fresco y valiente, cierra plaza echando á tierra al toro con un volapié.

Digo yo:

Que *Gallo* y Fuentes trabajaron mucho, con muchos deseos de complacer al público, que les aplaudió merecidamente.

Que de los piqueros, *Cantares* se distinguió por su des...gracia.

De los peones Blanquito.

Que los toros cumplieron; declarándose todos *reservados* al pasar el tercer tercio.

Que murieron 9 caballos; y

Que el público salió satisfecho de la corrida, y la empresa tambien.

LUCAS.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Cármen; exposición á las cinco y media; á las diez se cantará á grande orquesta la misa del Mtro. Dietsch, ocupando el púlpito el P. José Auba. Por la tarde, á las seis, cantará la música una parte del Rosario y solemnes Vísperas.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 14 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo y horizontes; ventolina regular del N. y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera calimosa; horizontes claros; brisa galena del S. y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol, continua el tiempo como al orto.

Entradas: Dos faluchos y un pailebot.

Salidas: Una tartana.

Queda á la vista, ante las Illetas, la polacra goleta *Lareño* que recala del O.

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con calima; ventolina floja de S.O. y la mar rizada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Lareño.*

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

Recala del O. un pailebot.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	68'
	Cambio Mallorquin	3'
	Fomento Agrícola.	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	30'25
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza.	
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales	33'25
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'35
	4 p 000 exterior	78'95
	4 p. 000 amortizable.	80'70
	Cubas (86).	101'75
	Banco de España	386'
	Tabacos	190'
	Libras	29'17
	Francos	15'85
Barcelona	4 p. 000 interior	67'87
	4 p. 000 exterior	78'82
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	101'50
	Coloniales	
	Norte de España	22'15
	Francia	
	Madrid	67'97
	París	67'96
	Renta francesa.	102'28
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 14 á las 6'20 t.

Telegrafía el general Martinez Campos, dando cuenta de haber cortado los insurrectos la línea férrea de Puerto Príncipe y la telegráfica de Miras.

Pide que se le envíe gran cantidad de quinina para combatir las fiebres que diezman nuestras tropas.

Hoy ha sido grande el pesimismo, en todos los centros, sobre la cuestión cubana.

A casa. —Del extranjero.

Madrid 14 á las 10 n.

Llueven solicitudes de retiro y de licencia absoluta sobre el Ministerio de la Guerra.

La cuestión Mora se resolverá en el próximo Consejo.

Ha llegado á Cherburgo la escuadra española.

Telegrafían de París que ha resultado muy lucida la revista militar de Longchamps con motivo de la fiesta de 14 de Julio.

El ministro de la Guerra ha felicitado, por encargo del Presidente, al general Saussier, gobernador militar de París.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la General extraordinaria que se celebrará el día 26 del corriente á las 12 de la mañana al objeto de aprobar la manera de realizar algunos créditos, dar cuenta y aprobar la manera de terminar el litigio pendiente y nombrar un Vocal de la Junta Directiva.

Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la misma.

Palma 10 de Julio de 1895.—Por el Centro Farmacéutico.—El Presidente, Bernardo Fiol.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse la Casa de Misericordia de unos 50 hectólitros de habas de primera clase para el consumo de los asilados de dicho establecimiento durante el año económico de 1895 á 96, se anuncia en los periódicos de esta localidad, á fin de que llegue á conocimiento de todos los comerciantes é industriales que quieran presentar muestras y precios; que se admitirán en la Dirección del mismo Establecimiento desde el día de la publicación de este aviso hasta el 18 del corriente á las 12 de la tarde, otorgando el suministro al que presente mejores proposiciones en clase y precio.

Palma 11 de julio de 1895.—El Director, Mateo Tous.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18,900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699 500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los nʋmeros cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.